

## INFORME DEL PRESIDENTE

Guayaquil, enero 31 del 2003

Señores  
**ACCIONITAS DE LA COMPAÑIA  
SAIWARE S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente me dirijo a ustedes para dar cumplimiento a lo que dispone la Resolución No.92-1-4-3-0013 y todas sus modificaciones, del Reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a las Juntas Generales de las compañías sujetas al control de la Superintendencia de Compañías.

Me permito expresar que el año 2002, realmente estuvo marcado por la recesión económica que aún se vive el País, ya que en el ámbito gubernamental no se ha puesto en marcha las herramientas complementarias que necesita la dolarización para lograr su efecto estabilizador. A lo anterior se sumó la indecisión administrativa de asumir las pérdidas acumuladas hasta el año 2001, o, compensarlas con utilidades acumuladas y créditos a favor de los accionistas, lo cual recién se resolvió hacer en diciembre 31 del 2002 según Acta de Junta General en dicha fecha.

Para el año 2003 se espera que los accionistas aporten con dinero fresco para utilizar como capital de operación y se aplique un plan para ofrecer servicios por el sistema "puerta a puerta" a nivel empresarial, que por lo menos ayude a cubrir los gastos operativos de la Institución.

Muy atentamente,

  
Ing. Marcos Xavier Miranda Rodríguez  
Presidente

Exp. No. 8147-5



16 ABR 7